Sesión 32ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Día 25 de Abril de 1900.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 1899.- Nombrar subpreceptora de la escuela nº 3 del 9º Distrito, á la profesora normal, Sta Delia Delelis.

" 1885.- Nombrar subpreceptora de la escuela nº 5 del Distrito 15º, á la maestra normal, Sta Etelvina Herse.

" 1428 y 1890.- Nombrar subpreceptora, para la escuela nº 5 del Distrito 19º, á la maestra normal Sta Martina Otaño y manifestar al C.E. que no es posible acceder al ascenso de preceptora que solicita por estar agotada la partida del Presupuesto y que se sirva proponer para las vacantes que aún quedan, maestras normales en calidad de ayudantes, por no permitir los recursos nombrar por el momento con mejor categoría.

" 1843.- Aceptar las renuncias que de vocales de Consejos Escolares, elevan los Sres: Dres Juan Carballido, Norberto Fresco, Adolfo de la Torre, Manuel Gazcon, Dermidio Latorre y Honorio Stoppani, dándoles las gracias

por los servicios que han prestado y nombrar para reemplazarlos, para el Distrito 5°: á los Dres Estanislao S. Zeballos, J. Alfredo Ferreyra y José B. Martinez; para el 6° Distrito, al Dr Eugenio Perez del Cerro; para el Distrito 18°, al Dr Francisco A. Camini y Manuel Fernandez Quinquela.

Mandar pagar:

Exp 1711 En su oportunidad al Consejo General de Educación de Entre Rios, por saldo de subvención nacional correspondiente al tercer cuatrimestre de 1899, la suma de ——— $ 21.106.79.

" 1574.- Al Consejo General de Educación de Corrientes, por saldo de la subvención correspondiente al tercer cuatrimestre de 1899 ——— $ 4836.94.

" 891.- Hacer saber al C.E. del 7° Distrito, lo informado por el Arquitecto Inspector, respecto á las obras de blanqueo, efectuadas en la escuela n° 7.

" 1914.- Conceder licencia por quince días, con goce de sueldo al preceptor de la escuela de varones de Formosa, Dn Silvano A. Lopez

" 887.- Elevar este expediente con la nota de práctica al Ministerio de Ynstrucción Pública, á los fines del Art° 18 de la Ley de Jubilación.

" 1921.- Pasar este expediente al C.E. del 1er Distrito, para que dentro de sus atribuciones, provea las matrículas gratis que solicita la Sociedad de Beneficencia de la Capital para los niños de la escuela que sostiene esa institución, dirigiendose á la misma la nota acordada.

Exp 1892 Autorizar al Depósito para que prorroque por tres meses más, la permanencia de tres oficiales carpinteros y un peon, que continuarán prestando servicio en los talleres de la expresada Oficina.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 5 p.m.

Gutierrez

A. Helguera Sánchez

Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzalez
Zubiaur.
Ausente con aviso
Ruiz de los Llanos.

Sesión 33ª

Día 27 de Abril de 1900

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Declarar infantiles las escuelas elementales que llevan los nos 4 y 16 del Distrito 13º.

Prorrogar hasta el 31 de Agosto del corriente año las licitaciones vencidas para provisiones al Depósito.

Autorizar al Señor Presidente para mandar construir 1500 pizarrones al precio actual de licitación.

Exp 1928. Nombrar á Dn Silvio Bianchetti, sub preceptor de la escuela del Escuadron Escolta Pre